

NACIONES UNIDAS
Asamblea General
CUADRAGESIMO OCTAVO PERIODO DE SESIONES
Documentos Oficiales

QUINTA COMISION
49ª sesión
celebrada el viernes
4 de marzo de 1994
a las 10.00 horas
Nueva York

ACTA RESUMIDA DE LA 49ª SESION

Presidente: Sra. EMERSON (Portugal)
(Vicepresidenta)

Presidente de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos
y de Presupuesto: Sr. MSELLE

SUMARIO

TEMA 136 DEL PROGRAMA: FINANCIACION DE LA FUERZA DE PROTECCION DE LAS NACIONES UNIDAS (continuación)

TEMA 149 DEL PROGRAMA: FINANCIACION DE LA OPERACION DE LAS NACIONES UNIDAS EN MOZAMBIQUE (continuación)

TEMA 137 DEL PROGRAMA: FINANCIACION DE LA OPERACION DE LAS NACIONES UNIDAS EN SOMALIA II (continuación)

TEMA 134 DEL PROGRAMA: FINANCIACION DE LA MISION DE OBSERVADORES DE LAS NACIONES UNIDAS EN EL SALVADOR (continuación)

TEMA 132 DEL PROGRAMA: FINANCIACION DE LAS ACTIVIDADES EMPRENDIDAS EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCION 687 (1991) DEL CONSEJO DE SEGURIDAD (continuación)

a) MISION DE OBSERVACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL IRAQ Y KUWAIT (continuación)

ORGANIZACION DE LOS TRABAJOS

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada, y dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación, al Jefe de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-794, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión.

Distr. GENERAL
A/C.5/48/SR.49
20 de abril de 1994
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

En ausencia del Presidente, la Sra. Emerson (Portugal),
Vicepresidenta, ocupa la Presidencia.

Se declara abierta la sesión a las 10.35 horas.

TEMA 136 DEL PROGRAMA: FINANCIACION DE LA FUERZA DE PROTECCION DE LAS NACIONES UNIDAS (continuación) (A/C.5/48/L.38)

Proyecto de decisión A/C.5/48/L.38

1. La PRESIDENTA señala a la atención de la Comisión el proyecto de decisión contenido en el documento A/C.5/48/L.38, presentado por el Vicepresidente sobre la base de consultas officiosas.

2. Queda aprobado el proyecto de decisión A/C.5/48/L.38.

TEMA 149 DEL PROGRAMA: FINANCIACION DE LA OPERACION DE LAS NACIONES UNIDAS EN MOZAMBIQUE (continuación) (A/C.5/48/L.39)

Proyecto de decisión A/C.5/48/L.39

3. La PRESIDENTA señala a la atención del Comité el proyecto de decisión contenido en el documento A/C.5/48/L.39, presentado por el Vicepresidente sobre la base de consultas officiosas.

4. Queda aprobado el proyecto de decisión A/C.5/48/L.39.

TEMA 137 DEL PROGRAMA: FINANCIACION DE LA OPERACION DE LAS NACIONES UNIDAS EN SOMALIA II (continuación) (A/C.5/48/L.40)

Proyecto de decisión A/C.5/48/L.40

5. La PRESIDENTA señala a la atención de la Comisión el proyecto de decisión contenido en el documento A/C.5/48/L.40, presentado por el Vicepresidente sobre la base de consultas officiosas.

6. Queda aprobado el proyecto de decisión A/C.5/48/L.40.

TEMA 134 DEL PROGRAMA: FINANCIACION DE LA MISION DE OBSERVADORES DE LAS NACIONES UNIDAS EN EL SALVADOR (continuación) (A/C.5/48/L.41)

Proyecto de decisión A/C.5/48/L.41

7. La PRESIDENTA señala a la atención de la Comisión el proyecto de decisión A/C.5/48/L.41, presentado por el Vicepresidente sobre la base de consultas officiosas.

8. Queda aprobado el proyecto de decisión A/C.5/48/L.41.

TEMA 132 DEL PROGRAMA: FINANCIACION DE LAS ACTIVIDADES EMPRENDIDAS EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCION 687 (1991) DEL CONSEJO DE SEGURIDAD (continuación)

- a) MISION DE OBSERVACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL IRAQ Y KUWAIT (continuación) (A/C.5/48/L.42)

Proyecto de decisión A/C.5/48/L.42

9. La PRESIDENTA señala a la atención de la Comisión el proyecto de decisión A/C.5/48/L.42, presentado por el Vicepresidente sobre la base de consultas oficiosas.

10. Queda aprobado el proyecto de decisión A/C.5/48/L.42.

11. El Sr. MERIFIELD (Canadá), apoyado por la Sra. SAEKI (Japón) y el Sr. FRANCIS (Australia), lamenta que la Comisión no haya autorizado cuotas que darían a la Secretaría los fondos que necesita para cumplir los mandatos del Consejo de Seguridad. Es importante que la Comisión actúe de modo responsable.

12. El Sr. SPAANS (Países Bajos) dice que la Comisión podía haber adoptado decisiones de más alcance si hubiera dispuesto de la documentación pertinente. El párrafo d) de cada resolución, que se refiere a los niveles de atrasos, es de particular importancia, puesto que el hecho de que se adeuden unos 570 millones de dólares respecto de las cinco operaciones de mantenimiento de la paz ha contribuido a los actuales problemas financieros.

13. El Sr. MADDENS (Bélgica) dice que la Comisión ha actuado de modo responsable al restablecer la base jurídica para todos los gastos en las cinco operaciones de mantenimiento de la paz de que se trata, reconociendo al mismo tiempo los derechos y las obligaciones de los Estados Miembros.

ORGANIZACION DE LOS TRABAJOS

14. Tras un debate de procedimiento, la PRESIDENTA dice que la Mesa decidirá la fecha de la próxima reunión oficial de la Comisión sobre operaciones de mantenimiento de la paz.

Se levanta la sesión a las 11.30 horas.